



**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA, en relación con el acuerdo adoptado por su Junta General celebrada en el día de hoy en el punto segundo, apartado 2, de su Orden del Día, sobre el reparto en especie a los accionistas de la reserva por prima de emisión de acciones, comunica que el Valor de Referencia de las acciones a entregar a los señores accionistas a que se refiere el mencionado acuerdo (esto es, el precio medio ponderado de la acción de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en el sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) el día 12 de marzo, día hábil bursátil inmediatamente anterior al de celebración de la mencionada Junta General de accionistas) es la cantidad de 5,25 € por acción.

Madrid a 13 de marzo de 2009